



Santiago, 19 de marzo de 2012

---

## COMUNICADO DE PRENSA

---

En relación a la detención del subinspector Diego Silva Sandoval, de dotación de la Brigada de Investigación Criminal La Cisterna, ocurrida el día de ayer, por su presunta participación en el delito de robo con violencia, la Policía de Investigaciones de Chile, informa:

- 1.- Ante la solicitud de prisión preventiva por parte de la Fiscalía Sur para el oficial en cuestión, la Ilustrísima Corte de Apelaciones de San Miguel, confirmó la resolución de primera instancia dictada por el Juzgado de Garantía, en atención a que en ambos tribunales estimaron que no se encontraba justificada en esta etapa procesal, con los antecedentes aportados por el Ministerio Público, ni la existencia del delito, ni la participación del oficial en delito alguno.
- 2.- Consecuente con lo anterior, la Corte de Apelaciones de San Miguel ordenó la libertad inmediata del subinspector Diego Silva Sandoval.
- 3.- En paralelo a la investigación judicial, la institución instruyó un sumario administrativo con la finalidad de establecer fehacientemente cómo ocurrieron los hechos en cuestión.